

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 139/16.

Rivera, 20 de Junio del 2016.

#### COMUNICADO:

Se informa a la población en general sobre la recepción de Declaración Jurada en Oficina de DI.CO.SE y en Seccionales de Segunda a Octava:

Los productores pueden optar por hacer en papel o en forma electrónica, accediendo al sitio web <https://www.snig.gub.uy/>, solicitando la clave en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Rivera.

Declaraciones atrasadas o fuera de plazos, sólo en formato electrónico y a partir del 1 de agosto del 2016.

Las sustituciones por cambios de Seccional Policial deberán realizarse antes al 15 de Junio o posterior al 1 de Agosto.-

No se recibirán Declaraciones Juradas papel de Giros Comerciales: (Frigoríficos, Mataderos Carnicerías, Aduana, Importadores/Exportadores, Organismos Oficiales, Campos de Recría, Mataderos Chacinerías, Consignatarios, Rematadores y Locales de Ferias), deberán realizar la Declaración la primera semana de Julio.

El titular del número de DI.CO.SE., debe presentar: su documento de identidad vigente y la Declaración Jurada del ejercicio anterior.-

El apoderado debe presentar, documento de identidad vigente, carta poder certificada por Escribano Público y la Declaración Jurada del ejercicio anterior.-

No se recibirá la Planilla de contralor interno de Declaración Jurada. La Planilla deberá estar en el Establecimiento con la información actualizada.-

#### AVISO



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar a la femenina **Alba Luz URIBARRI RAIMONDI, uruguaya de 58 años**, quien falta de su hogar sito en calle Cottens N° 158; entre Aristegui y Segarra. La misma es compleción gruesa, de estatura aproximada 1,50 m, cutis claro. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000.

**- PROCESAMIENTO:**

En la tarde del día viernes, el Grupo de Investigación Aduanera, intervino un total de **siete personas**, seis masculinos y una femenina, que fueron trasladados hasta la División de Investigaciones de esta jefatura. Dicha detención fue realizada a disposición del Juzgado de 1er Turno de Faltas.

Conducidos a la Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva el magistrado de Turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** del masculino **W. P. L., uruguayo de 57 años**, por la presunta comisión de **“DOS DELITOS DE CONCUSIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADA EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, UNO DE ELLOS EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE CALUMNIA Y SIMULACIÓN DE DELITO, TODOS ELLOS EN REITERACIÓN REAL, CON UN DELITO PREVISTO EN EL ART. 9 DE LE LEY 19.247, EN LA MODALIDAD DEPÓSITO DE ARMA Y MUNICIONES, TODOS EN CALIDAD DE AUTOR”**. Mientras que para los demás dispuso: **“LIBERTAD”**.

**- AMPLIANDO COMUNICADO N° 135 DEL 15/06/2016  
LESIONES PERSONALES**

Referente al hecho ocurrido en la mañana del pasado 14 de junio del corriente año; cuando efectivos de Seccional Décima acudieron a una finca emplazada en calle **Atanasio Sierra** en barrio Villa Sonia, donde se encontraba la femenina de iniciales **X. H. B., uruguaya de 26 años**, inconsciente y lesionada, aparentemente con algún objeto contundente o arma blanca, la cual fue trasladada al Hospital Local, donde fue vista por Facultativo Médico, quien le dictaminó: **“MÚLTIPLES LESIONES CONTUSAS EN ROSTRO, HERIDA CORTANTE EN PLANTA Y DORSO DE PIE IZQUIERDO, POLITRAUMATIZADA GRAVE”**, permaneciendo internada en sala de C.T.I.

En la jornada de ayer, personal de Seccional Décima logró la detención del masculino **C. A. F. V., uruguayo de 25 años; y de la femenina R. C. de S. dos S., brasileña de 28 años**; quienes podrían tener participación en el hecho.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“QUE AMBOS PERMANEZCAN DETENIDOS Y SEAN CONDUCIDOS HOY A LA HORA 13:00 AL JUZGADO, CITAR A LA MAYOR CANTIDAD DE TESTIGOS”**.

Trabaja personal de Seccional Décima.-

**- ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR.**

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:00, momentos en que una adolescente de 14 años, caminaba por calle Uruguay hacia el Norte, al llegar próximo a la intersección con Avda. Brasil, fue sorprendida por un masculino desconocido, quien la abraza por detrás y le toca las partes íntimas, logrando la víctima soltarse y huir del lugar hasta llegar a la casa de una conocida y solicitar auxilio.

Personal de Seccional Primera en base a las descripciones aportadas por la víctima, realizó búsquedas en la zona, tratando de localizar al agresor, sin obtener resultados positivos.

Se continúan las investigaciones.

**- RAPIÑA:**

En la noche del sábado, próximo a la hora 19:00, momentos en que un adolescente de **14 años** circulaba en **una bicicleta color negra, carente de marca**, por calle Japón al llegar a Manuel Meléndez, fue sorprendido por tres desconocidos y uno de estos lo tomó del cuello llevándose el bi-rodado.

Investigan efectivos de Seccional Décima.

**- HURTO DE VEHÍCULO:**

En la noche del día sábado, hurtaron la **moto marca Winner, modelo STRONG, color negro, matrícula FAI-924**, la cual se encontraba estacionada entre en Avda. Sarandí y Figueroa.

Investigan efectivos de Seccional Primera.

**- HURTO EN FINCA:**

En la noche del sábado, próximo a la hora 20:00, desconocidos mediante la ruptura de la cerradura de la puerta, ingresaron a una finca ubicada en calle Manuel Meléndez y Celedonio Rojas, hurtaron **1 Televisor 14 pulgadas, marca PHILIPS**.

Investigan efectivos de Seccional Décima.

**- HURTO EN INSTITUCIÓN PÚBLICA:**

En horas de la mañana del día sábado, se verificó un hurto en la Escuela N° 154 de la ciudad de Tranqueras, donde desconocidos, mediante la rotura del vidrio de una banderola que da hacia un patio interno y a su vez a la cocina, ingresaron hurtaron **4 cuchillos, 1 termo, 1 mate y comestibles varios**.

Investiga personal de Seccional Tercera.

**- HURTO EN FINCA:**

En la mañana del domingo, de una finca emplazada en calle Florencio Sánchez y Dr. Ugón, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos, ingresaron y hurtaron **1 Bicicleta, marca GT, rodado 26, color blanco, 1 Notebook, marca ACCER y 1 Tablet, color negro.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

**- HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO:**

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:00, del interior de un AUTO marca VW, modelo GOL, que se encontraba estacionado en calle Paysandú casi F. Segarra, hurtaron: **la documentación de propiedad del vehículo y Una RADIO marca PIONNER**, evaluada en \$ 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Décima.-

**- SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**PERSONA DETENIDA**

Próximo a la hora 06:00 del domingo, se verificó un Siniestro en Avda. Cuaró y Avda. Brasil, momentos en que la moto marca Vince 110 cc, matrícula FRY-365, guiada por la femenina **M. D. R. P., uruguaya de 29 años**, circulaba por Avda. Cuaró con dirección sur y al llegar a dicha intersección choca con un auto cuyo conductor se retira sin prestarle auxilio. Momentos más tarde es intervenido por efectivos de la Seccional Décima el masculino **A. D. F. da S. F., uruguayo de 29 años**, quien circulaba en el auto VW, modelo Golf, matrícula DEE-8377, llevando como acompañante a **R. K. M. LL., uruguaya de 23 años, y M. D. R. P., uruguayo de 29 años**, por Avda. Brasil con dirección oeste, los ocupantes del auto resultaron ilesos.

Trasladada la conductora del bi-rodado en Ambulancia a un Centro Asistencial, vista por facultativo le dictaminó **“PACIENTE QUE SUFRE ACCIDENTE DE TRÁNSITO. SE OBSERVA AMPUTACIÓN TOTAL DE PIE IZQUIERDO, DETERIORO ÓSEO CON POSIBLE FRACTURA DE FEMUR”.**

Se realizó test de espirometría al conductor del auto con resultado positivo **“1,24 gramos de alcohol por litro de sangre”.** De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“QUE EL CONDUCTOR PERMANEZCA DETENIDO Y SEA CONDUCIDO ANTE LA SEDE, EMPLAZAMIENTO DE ACOMPAÑANTES PARA DÍA DE HOY, FORENSE, PERICIAS MECÁNICA Y TÉCNICA, SOLICITAR ALCOHOLEMIA Y ANTECEDENTES”.**

Trabajan en el hecho efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se ampliará.

#### **- SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

Próximo a la hora 08:30 del domingo, se verificó un Siniestro en calle Aparicio Saravia y Gral. Rondeau, momentos en que el auto Chevrolet, modelo Spark, matrícula FRB-4194, guiado por el masculino **M. Z. P., uruguayo de 40 años**, circulaba por Aparicio Saravia con dirección norte y al llegar a la curva donde comienza Gral. Rondeau choca con la moto Winner, modelo Bis 125 cc, matrícula FKR-794, guiada por el masculino **C. A. P. B., uruguayo de 26 años**, quien lo hacía por Aparicio Saravia en sentido contrario.

Trasladados en Ambulancia a un Centro Asistencial, vistos por facultativo les dictaminaron para el conductor del auto **“PACIENTE ACCIDENTADO DE TRÁNSITO, SIN TRANSTORNO, NO PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, PEQUEÑA LACERACIÓN Y ESCORIACIÓN EN CARA Y SE OBSERVAN LACERACIÓN LINEAL EN CÓRNEA DE OJO IZQUIERDO”**, para el conductor de la moto **“POLITRAUMATIZADO MODERADO, EN OBSERVACIÓN”**.

Se realizó test de espirometría al conductor del auto con resultado negativo.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular.

#### **- SINIESTRO DE TRÁNSITO.**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 17:30 se registró un Accidente de Tránsito en Guido Machado Brum (Ruta 5), casi Ruta 27, entre un auto marca, **CHEVROLET, modelo PRISMA**, matrícula FRB-8887, conducido por el masculino de iniciales D. F. M. A., uruguayo de 44 años; una **Camioneta, marca CHEVROLET, modelo S10**, matrícula OFG-4377, conducida por V. V. dos S. S., brasileño de 38 años; y una **Camioneta FORD, modelo Ranger**, matrícula FRB-9808, conducida por J. J. G. P., uruguayo de 45 años.

El siniestro se originó momentos en que la **CAMIONETA FORD RANGER**, que circulaba por G. M. Brum **hacia el Sur**, luego de cruzar la rotonda del empalme con Ruta 27, choca desde atrás a la **CAMIONETA CHEVROLET S10**, la cual a su vez choca al **AUTOMÓVIL PRISMA**, que circulaba delante de ella.

Los conductores resultaron ilesos, mientras que una niña de 8 años y un niño de 1 año y 10 meses, que viajaban como acompañantes en la **CAMIONETA CHVROLET S10**, en el asiento trasero, sin las sillas correspondientes (S.R.I.); debieron ser examinados por Facultativo Médico, quien les diagnosticó: **“NO SE CONSTATAN LESIONES EXTERNAS, SIGNOS VITALES NORMALES”** y **“HEMATOMA SOLGALEAL, NO SE CONSTATAN OTRAS LESIONES EXTERNAS SIGNOS VITALES NORMALES”**, respectivamente.

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultado **POSITIVO** para el conductor de la **CAMIONETA FORD RANGER**, con graduación "**0,38**" gramos de alcohol por litro de sangre. Para los otros conductores el resultado fue **negativo**.

Se aplicaron sanciones administrativas correspondientes.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: "**FORENSE PARA EL MENOR, ENTREGA DE VEHÍCULOS Y NO ANTECEDENTES**".-

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.-

#### **- SINIESTRO DE TRÁNSITO.**

En la pasada madrugada, próximo a la hora 00:10 se registró un Accidente de Tránsito en Bvr. Manuel Oribe casi calle Gral. Artigas; entre un AUTO marca CHEVROLET, modelo CORSA, matrícula FRA-9373, conducido por el masculino de iniciales **W. A. D. R., uruguayo de 38 años** y una MOTO, marca YUMBO, modelo GS, matrícula FAH-595, conducida por un **adolescente de 17 años**.

El siniestro se originó momentos en que el AUTO circulaba por Bvr. Manuel Oribe con dirección al Norte, cuando al llegar próximo a dicha intersección enciende el señalero y luego gira a la derecha para continuar por Artigas al Este; cuando es chocado desde atrás por la MOTO que circulaba por Oribe en mismo sentido.

El adolescente conductor de la MOTO fue trasladado en Ambulancia al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: "**PRESENTA ESCORIACIÓN EN RODILLA DERECHA, RODILLA IZQUIERDA, BRAZO IZQUIERDO**".

El conductor del AUTO resultó ileso. Ambos fueron sometidos a test de espirometría, arrojando resultados **NEGATIVOS**.

Se aplicaron las Sanciones Administrativas correspondientes.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V. y se enteró a la Justicia Competente.